



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

CONTRATO ABIERTO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS PARA EL SISTEMA Y GENERACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (MANTENIMIENTO DE INVIERNO) A REALIZARSE EN UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO 2024 AIRE ACONDICIONADO. TORRES DE ENFRIAMIENTO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN Y APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y POR LA OTRA CONSTRUCTORA MONTELIZ, S.A DE C.V., EN ADELANTE "EL PROVEEDOR", REPRESENTADO POR EL C. ELIBERTO ELIZONDO RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. "EL INSTITUTO", DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

- I.1. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIOS PROPIOS, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.2. ESTÁ FACULTADO PARA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES Y CONTRATAR SERVICIOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251, FRACCIONES IV Y V, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.3. SU REPRESENTANTE, EL DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DE "EL INSTITUTO" DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 251-A DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, 2 FRACCIÓN IV INCISO A) 139, 144 FRACCIONES I Y XXIII Y 155 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,271 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 13 (TRECE), DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL FUE DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANIZACIÓN DESCENTRALIZADOS EL 11 DE FEBRERO DE 2022, BAJO EL FOLIO 97-7-11022022-174007, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 25, DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES.
- I.4. EL LIC. MAURICIO HUMBERTO ZEBADÚA SANTOS, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO POR "EL INSTITUTO".
- I.5. EL C.P. EDGAR VELÁZQUEZ PEDRAZA, JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN, INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO POR "EL INSTITUTO".
- I.6. EL ARQ. FRANCISCO ANTONIO DE LEÓN ESTRUCH, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO "ÁREA CONTRATANTE", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- I.7. EL ING. ERIK GARCÍA COLUNGA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 03, ING. ARTURO DE ANDA VALDEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 04, ING. MAURICIO LEMUS MALDONADO, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 05, ING. JACOBO HIRAM LOPEZ DE LEON, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 07, ING. JOSE RAMIRO SANMIGUEL GUTIERREZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 09, ING. RICARDO ARTEMIO ESPARZA GONZALEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 13, ING. JAIME AURELIO MARTINEZ HERNANDEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 14, ING. MIGUEL ANGEL MENDOZA DAVILA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 16, ING. RUBEN OLIVARES SALAZAR, JEFE DE CONSERVACIÓN DE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

UNIDAD ZONA N° 17, ING. JOSE LUIS CAMPOS HERNANDEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 19, ING. JUAN BUSTOS REYNOSA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 22, ING. ALEJANDRO ROQUE ZAMARRIPA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 24, ING. DAVID OSVALDO GONZALEZ CARDONA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 28, ING. MARIO PEREZ JIMENEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 29, ING. JUAN ANTONIO SOLIS MELENDEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 30, ING. MARTIN ADRIAN GONZALEZ ESQUIVEL, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 31, ING. ULISES MARTAGON RODRIGUEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 32, DE "EL INSTITUTO", INTERVIENEN EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, COMO "ÁREA REQUERENTE", EN EL PROCEDIMIENTO DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y NUMERAL 4.24, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO "ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO" RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y NUMERALES 5.3.15, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- 1.8. EL ING. JOSE ANTONIO RAMOS SANTILLANA, JEFE DE OFICINA DE SUPERVISION DE CONSERVACION ZONA I, ING. PABLO EMMANUEL NAVARRO MURILLO, JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN ZONA II Y EL ING. MARIO ALBERTO RAMOS RETA, JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN ZONA III DE "EL INSTITUTO", INTERVIENEN EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, COMO "ÁREA TÉCNICA", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ÁREA TÉCNICA: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE; NUMERAL 4.24.7, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- 1.9. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS PARA EL SISTEMA Y GENERACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (MANTENIMIENTO DE INVIERNO) A REALIZARSE EN UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO 2024 AIRE ACONDICIONADO. TORRES DE ENFRIAMIENTO.

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 4206 2509, DE CONFORMIDAD CON LOS DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 0000001466-2024, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2023, AUTORIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

EL PRESUPUESTO DEFINITIVO A EJERCER ESTÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR PARTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR LO QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTA ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA PARA FINES DE EJECUCIÓN Y PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CON LA QUE CUENTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN QUE PARA EL EJERCICIO 2024 SE APRUEBEN, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- 1.10. EL PRESENTE CONTRATO FUE ADJUDICADO A "EL PROVEEDOR" MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 37, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

- I.11. CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES EMITIÓ EL FALLO, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE.
- I.12. CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL PROVEEDOR" EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO", DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.
- I.13. SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO EL UBICADO EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO 1950 OTE. ZONA CENTRO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN. C. P. 64010.

II. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:

- II.1. ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL DEBIDAMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 41,753 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO EDUARDO RODOLFO MANAUTOU AYALA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 123 (CIENTO VEINTITRÉS) DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NO. 29096*9 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2014.

- II.2. SE ENCUENTRA REPRESENTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, POR EL C. ELIBERTO ELIZONDO RODRIGUEZ, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 41,976 DEL 07 DE FEBRERO DE 2014, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 123 (CIENTO VEINTITRÉS) DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

- II.3. DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN: A) LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES, DE SERVICIOS, INDUSTRIALES, RESIDENCIALES Y FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO TODO TIPO DE URBANIZACIONES. B) INGENIERÍA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELECTROMECANICAS, HIDRAULICAS, Y ESTRUCTURAS METALICAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, RESIDENTES E INSTITUCIONALES.

- II.4. CUENTA CON LOS REGISTROS SIGUIENTES:

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO CMO881205669
- REGISTRO PATRONAL ANTE "EL INSTITUTO" D505784910-5
- INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 1092123499966

- II.5. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- II.6. ACREDITACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" VIGENTE Y POSITIVA, PARA LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA.

- "EL PROVEEDOR" PRESENTA A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EL ACUSE DE RECEPCIÓN CON EL QUE COMPRUEBE LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA DE OPINIÓN ANTE EL SAT, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.37 DE LA MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" CELEBRE DOS O MÁS CONTRATOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DE CADA INSTRUMENTO JURÍDICO Y POR CADA UNO DE ÉSTOS, DEBERÁ PRESENTAR EL ESCRITO AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, CON EL QUE COMPRUEBE QUE REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT, EN TÉRMINOS DE LA REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024.

- EN TRATÁNDOSE DE PROPUESTAS CONJUNTAS, PRESENTADAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, SE DEBERÁ PRESENTAR "UN ACUSE DE RECEPCIÓN" CON EL QUE SE COMPRUEBE QUE SE REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN DICHA PROPUESTA.
- EN EL SUPUESTO DE QUE EL INSTITUTO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, COMO RESULTADO DE LA CONSULTA AL PORTAL DEL SAT DETECTE QUE LA OPINIÓN ES EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE RESULTÓ ADJUDICADA, DEBERÁ DE ABSTENERSE DE FORMALIZAR Y PROCEDERÁ A REMITIR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE AL QUE LE FUE ADJUDICADO.

(UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO)

EN EL SUPUESTO DE QUE EL SAT EMITA RESPUESTA EN SENTIDO NEGATIVO O DESFAVORABLE PARA "EL PROVEEDOR" CON QUIEN YA SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, DICHA PERSONA Y EL INSTITUTO CUMPLIRÁN EL INSTRUMENTO HASTA SU TERMINACIÓN, POR LO QUE LA PRESUNTA OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES NO SERÁ MOTIVO PARA RETENER PAGOS DEBIDAMENTE DEVENGADOS POR EL PROVEEDOR O CONTRATISTA, NI PARA TERMINAR ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO O PEDIDO.

LO ANTERIOR CON BASE AL ARTÍCULO 32-D, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS DEL CFF, CUANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LAS ENTIDADES FEDERATIVAS VAYAN A REALIZAR CONTRATACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES, CUYO MONTO EXCEDA DE \$ 300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁN EXIGIR DE LOS CONTRIBUYENTES CON QUIENES SE VAYA A CELEBRAR EL CONTRATO Y DE LOS QUE ESTOS ÚLTIMOS SUBCONTRATEN, LES PRESENTEN DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT, EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN, GENERARLO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN EN LÍNEA QUE PARA ESTOS EFECTOS LE PROPORCIONE EL SAT, SIEMPRE Y CUANDO FIRME EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD CON EL SAT. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 27 DE DICIEMBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

II.6.1 ACREDITACIÓN DE ENCONTRASE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO LA "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA, PARA LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA.

LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DEL 2015, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 03 DE ABRIL DEL 2015, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR LA PRIMERA DE LAS "REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" LAS CUALES SE APROBARON MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2014, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DEL 2015 Y EN VIRTUD DE LA OBLIGACIÓN DE CERCIORARSE DE QUE LOS PARTICULARES CON QUIEN SE VAYA A REALIZAR UNA CONTRATACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CUYO MONTO EXCEDA DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUENTEN CON LA "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", LA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

CUAL SE OBTIENE A TRAVÉS DE INTERNET, DICHA OPINIÓN LA OBTENDRÁN DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

I. INGRESARÁN EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO (WWW.IMSS.GOB.MX), EN EL APARTADO "PATRONES O EMPRESAS", DESPUÉS EN "ESCRITORIO VIRTUAL", DONDE SE REGISTRARÁN CON SU FIRMA ELECTRÓNICA (FIEL) Y CONTRASEÑA, Y DEBERÁN ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS. EN EL SUPUESTO DE TENER UN REPRESENTANTE LEGAL, ÉSTE INGRESARÁ CON SU FIEL.

II. POSTERIORMENTE ELEGIRÁ LA SECCIÓN "DATOS FISCALES" Y EN EL APARTADO "ACCIONES", LA OPCIÓN "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO". TRATÁNDOSE DE REPRESENTANTES LEGALES, PREVIAMENTE, EN EL APARTADO "EMPRESAS REPRESENTADAS" DEBERÁ SELECCIONAR LA PERSONA REPRESENTADA DE LA CUAL REQUIERE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO.

III. DESPUÉS DE ELEGIR LA OPCIÓN "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO", EL PARTICULAR PODRÁ IMPRIMIR EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO, JUNTO CON LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVO LA "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA.

"EL PROVEEDOR" DECLARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE "SEGURIDAD SOCIAL", SOLICITA SE APLIQUEN LOS RECURSOS DERIVADOS DEL CONTRATO CONTRA ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA A FAVOR DEL INSTITUTO.

II.6.2 ACREDITACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

EL PROVEEDOR O CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO "LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS" SIN ADEUDO, PARA LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA.

ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.

- I. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO LO HAGAN CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS O GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR EL CÓDIGO, O BIEN QUE TENIÉNDOLOS NO HAYAN CELEBRADO CONVENIO DE PAGO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

IGUAL DISPOSICIÓN SE ESTABLECE PARA LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS, RESPECTO DE LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO A SU OTORGAMIENTO.

ADEMÁS, SEÑALA EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL CITADO, LOS PROVEEDORES A QUIENES SE ADJUDIQUE UN CONTRATO, PARA PODER SUBCONTRATAR, DEBERÁN SOLICITAR Y ENTREGAR A LA CONTRATANTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL SUBCONTRATANTE.

- II. EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES PREVE QUE EL INSTITUTO SE CONSTITUYE COMO UN ORGANISMO FISCAL AUTÓNOMO Y SE ENCUENTRA FACULTADO Y OBLIGADO AL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FISCAL DE FEDERACIÓN, EN TANTO QUE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XIX, DE LA LEY



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

DEL INFONAVIT, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN TIENE COMO ATRIBUCIÓN APROBAR LA NORMATIVIDAD QUE DERIVE DE LA MISMA, SALVO AQUELLA QUE SE ENCUENTRE RESERVADA EXPRESAMENTE PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.

- III. EN ESE SENTIDO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO TIENE LA ATRIBUCIÓN DE DICTAR REGLAS A FIN DE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN CELEBRAR CONTRATO CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PUEDAN OBTENER LAS CONSTANCIAS NECESARIAS DEL INFONAVIT PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL PRECEPTO LEGAL ANTES CITADO.
- II.7. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SATISFACER DE MANERA EFICIENTE Y ADECUADA LAS NECESIDADES DE "EL INSTITUTO".
- II.8. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, EL UBICADO EN PARICUTIN 1404 A OTE. , COL. ROMA C.P. 64700 MONTERREY, NUEVO LEÓN.

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" REQUIERE CONTRATAR DE "EL PROVEEDOR" Y ÉSTE SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS PARA EL SISTEMA Y GENERACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (MANTENIMIENTO DE INVIERNO) A REALIZARSE EN UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO 2024 AIRE ACONDICIONADO. TORRES DE ENFRIAMIENTO.

UNIDADES	DOMICILIO
CENTRO DE SERVICIOS FELIX U GOMEZ	PROF. G. TORRES Y AV. CONSTITUCIÓN MONTERREY NUEVO LEON C. P 64010
CENTRO DE SERVICIOS SAN NICOLAS	UNIVERSIDAD ENTRE REFORMA Y GONZALITOS 712 S/N SAN NICOLAS DE LOS GARZA, COL. CHAPULTEPEC, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, C.P. 64450
CENTRO DE SERVICIOS LINCOLN	P. FAMILIAR Y AV. LINCOLN COL. VALLE VERDE MONTERREY, NUEVO LEON C. P. 64360
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 04	MATAMOROS Y ZUAZUA GUADALUPE, NUEVO LEON C. P. 67100
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 17	F. LOZANO Y ROBLE COL. BENITO JUÁREZ MONTERREY, NUEVO LEÓN C. P 64420
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 67	CARRETERA MIGUEL ALEMÁN KM 100 MAS 24 S/N, APODACA, NUEVO LEON. CP. 66600
UNIDAD MEDICA DE ATENCIÓN AMBULATORIA No. 07	CARRETERA. A SALTILLO Y AV. SAN PEDRO LA LEONA, MUNICIPIO GARCÍA NUEVO LEÓN C. P 66210
UNIDAD MEDICA DE ATENCIÓN AMBULATORIA No. 65	AV. DIEGO DIAZ DE BERLANGA S/N C. P 66437 SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEON, C.P. 66446
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 05	AV. IGNACIO MORONES PRIETO Y AV. LOMA LARGA MONTERREY NUEVO LEÓN C. P 64710
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 07	CARRETERA A SALTILLO Y AV. SAN PEDRO LA LEONA, MUNICIPIO GARCÍA NUEVO LEÓN C. P 66210
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 19	ZARAGOZA Y ALLENDE APODACA NUEVO LEÓN C. P 66420



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 28	AV. PENITENCIARIA Y FIDEL VELÁZQUEZ MONTERREY NUEVO LEÓN, C.P. 64280
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 30	AV. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ Y CALLE LOS PINOS COL. CHULA VISTA GUADALUPE NUEVO LEÓN, C.P. 64190
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 32	ARTEAGA Y JIMÉNEZ, COL. PARAÍSO GUADALUPE NUEVO LEON C. P. 67140
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 35	AZTLÁN Y MAGNOLIA, MONTERREY NUEVO LEÓN C.P. 64250
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 36	AV. LÁZARO CÁRDENAS N° 6751 COL. 15 DE SEPTIEMBRE MONTERREY NUEVO LEÓN, C.P. 64760
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 43	CELESTINO GASCA Y GUANAJUATO COL. CELESTINO GASCA ESCOBEDO NUEVO LEÓN, C.P. 66050
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 64	MANUEL ORDOÑEZ No. 2850 ESQ. CON PEDRO GARFIAS COL. CUMBRES DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, CP 66358
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 66	RIO PILON NO. 1000 COL. PUEBLO NUEVO C. P. 66635 APODACA, NUEVO LEON

SEGUNDA- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" CUENTA CON UN PRESUPUESTO MÁXIMO COMO COMPROMISO DE PAGO POR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, POR UN IMPORTE DE \$ 10,550,235.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

UNIDADES	IMPORTE SIN IVA
CENTRO DE SERVICIOS FELIX U GÓMEZ	\$ 2,623,379.00
CENTRO DE SERVICIOS SAN NICOLAS	\$ 942,611.00
CENTRO DE SERVICIOS LINCOLN	\$ 1,258,113.00
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 04	\$ 944,233.00
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 17	\$ 941,354.00
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 67	\$ 566,195.00
UNIDAD MEDICA DE ATENCIÓN AMBULATORIA No. 07	\$ 90,850.00
UNIDAD MEDICA DE ATENCIÓN AMBULATORIA No. 65	\$ 208,795.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 05	\$ 172,040.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 07	\$ 129,772.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 19	\$ 744,297.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 28	\$ 186,342.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 30	\$ 90,850.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 32	\$ 176,388.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 35	\$ 473,696.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 36	\$ 592,005.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 43	\$ 101,985.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 64	\$ 108,700.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 66	\$ 198,630.00
SUBTOTAL:	\$ 10,550,235.00 /

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS, POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR", LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLÁUSULA INMEDIATA ANTERIOR EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ORIGINAL Y COPIA DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUE LOS SERVICIOS REALIZADOS NÚMERO DE PROVEEDOR, NÚMERO DE CONTRATO, NÚMERO DE ALTA, NÚMERO DE FIANZA Y DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA AFIANZADORA, MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA EN CADA UNA DE LA UNIDADES QUE HAYAN SOLICITADO SU REQUERIMIENTO PARA QUE POSTERIORMENTE SE LE ENTREGUE AL PROVEEDOR, UNA VEZ FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO ESTE PRESENTARÁ EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES RELACIONADAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, SITA EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO 1950 OTE. ZONA CENTRO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN C.P. 64010, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU FACTURA CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL PLAZO DE PAGO SE AJUSTARÁ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

"EL PROVEEDOR" PODRÁ OPTAR PORQUE "EL INSTITUTO" EFECTÚE EL PAGO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTRABANCARIO QUE TIENE EN OPERACIÓN, CON LAS INSTITUCIONES BANCARIAS SIGUIENTES: BANAMEX, S.A., BBVA, BANCOMER, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A., PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR SU PETICIÓN POR ESCRITO EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES RELACIONADAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN SITA EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO 1950 OTE. ZONA CENTRO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN C.P. 64010, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, INDICANDO: RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, NÚMERO TELEFÓNICO Y FAX, NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO LEGAL CON FACULTADES DE COBRO Y SU FIRMA, NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES (NÚMERO DE CLABE BANCARIA ESTANDARIZADA), BANCO, SUCURSAL Y PLAZA, ASÍ COMO, NÚMERO DE PROVEEDOR ASIGNADO POR "EL INSTITUTO".

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" SOLICITE EL ABONO EN UNA CUENTA CONTRATADA EN UN BANCO DIFERENTE A LOS ANTES CITADOS (INTERBANCARIO), "EL INSTITUTO" REALIZARÁ LA INSTRUCCIÓN DE PAGO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRA RECIBO Y SU APLICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, DE ACUERDO CON EL MECANISMO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE COMPENSACIÓN BANCARIA (CECOBAN).

ANEXO A LA SOLICITUD DE PAGO ELECTRÓNICO (INTRABANCARIO E INTERBANCARIO) "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL; LOS ORIGINALES SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PARA COTEJAR LOS DATOS Y LE SERÁN DEVUELTOS EN EL MISMO ACTO A "EL PROVEEDOR".

ASIMISMO, "EL INSTITUTO" PODRÁ ACEPTAR DE "EL PROVEEDOR" QUE TENGA CUENTAS LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, QUE ÉSTAS SE APLIQUEN POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 B, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

"EL PROVEEDOR" QUE CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A "EL INSTITUTO", CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN. EL MISMO PROCEDIMIENTO APLICARÁ EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

EL PAGO DEL SERVICIO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

CUARTA.- CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- “EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA, DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS EN EL CALENDARIO, HORARIOS Y LUGARES QUE SE INDICAN EN EL **ANEXO 2 (DOS) PROPUESTA ECONÓMICA**.

“EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A INICIAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL DÍA **01 DE ENERO DE 2024**. LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SERVICIO, DEBERÁN REALIZARSE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA EMISIÓN DEL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE.

EN EL SUPUESTO DE QUE “EL PROVEEDOR”, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, REQUIERA HACER ENTREGA DE BIENES EN LAS INSTALACIONES DE “EL INSTITUTO”, LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES, LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EN EL ANDEN DEL LUGAR DE ENTREGA, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS MISMOS, HASTA QUE ESTOS SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR “EL INSTITUTO”, SERÁN A CARGO DE “EL PROVEEDOR”.

DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ÉSTE ESTARÁ SUJETO A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

CABE RESALTAR QUE MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTABLECIDAS, EL INSTITUTO NO DARÁ POR ACEPTADO EL SERVICIO.

QUINTA.- VIGENCIA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDERÁ DEL **01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

SEXTA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” SÓLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUEN A CAUSAR A “EL INSTITUTO” Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OCTAVA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.- LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR “EL PROVEEDOR” CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

“EL INSTITUTO” SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

NOVENA.- PATENTES Y/O MARCAS.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA PARA CON “EL INSTITUTO”, A RESPONDER POR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A “EL INSTITUTO” Y/O A TERCEROS, SI CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE VIOLAN DERECHOS DE AUTOR, DE PATENTES Y/O MARCAS U OTRO DERECHO RESERVADO A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

DÉCIMA.- GARANTÍAS.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A OTORGAR A “EL INSTITUTO”, LAS GARANTÍAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, Y A FAVOR DEL “INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE MÁXIMO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

SUSCEPTIBLE QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ESTA SERÁ INDIVISIBLE.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LA PÓLIZA DE FIANZA, APEGÁNDOSE AL FORMATO QUE SE INTEGRA AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ANEXO 3 (TRES), EN LA OFICINA DE CONSERVACIÓN UBICADA EN GREGORIO TORRES QUEVEDO 1950 OTE. ZONA CENTRO C. P. 64010 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE "EL INSTITUTO" LE OTORQUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA, AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A "EL PROVEEDOR", SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE "EL INSTITUTO", PARA LO CUAL, SE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

A) EL CHEQUE DEBE EXPEDIRSE A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

B) DICHO CHEQUE DEBERÁ SER RESGUARDADO, A TÍTULO DE GARANTÍA EN EL ÁREA DE LA OFICINA DELEGACIONAL DE CONSERVACIÓN.

C) EL CHEQUE SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE "EL INSTITUTO" CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN ESTE CASO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE "EL INSTITUTO" DEBERÁ HACERSE A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA HÁBIL POSTERIOR A AQUÉL EN QUE "EL PROVEEDOR" DE AVISO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LOS CASOS SIGUIENTES:

A) SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.

B) DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN COMPARACIÓN CON EL OFERTADO.

C) CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE "EL PROVEEDOR" EN EL PLAZO PACTADO, EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA, QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA.

D) POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO ADJUDICADO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" APLICARÁ PENAS CONVENCIONALES A "EL PROVEEDOR", CUANDO EXISTAN INCUMPLIMIENTOS EN LA FECHA PACTADA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, SERÁ DEL 2.5 % (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR CADA DÍA DE ATRASO, CALCULADAS SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO SE CALCULARÁ POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO HASTA UN MÁXIMO DE CUATRO DÍAS NATURALES, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DEL SERVICIO PRESTADO CON ATRASO, Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE TRATE. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ADJUDICADO SERÁ EL ENCARGADO DE DETERMINAR, CALCULAR Y NOTIFICAR A "EL PROVEEDOR", LAS PENAS CONVENCIONALES; ASÍ COMO DE VIGILAR EL REGISTRO O CAPTURA Y VALIDAR EN EL SISTEMA PREI MILLENIUM, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL INSTRUMENTO JURÍDICO Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

"EL INSTITUTO" DESCONTARÁ LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR "EL PROVEEDOR". POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" AUTORIZA A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LAS SANCIONES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SOBRE LOS PAGOS QUE A ESTE DEBA CUBRIRLE A "EL INSTITUTO" DURANTE EL PERÍODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EN INCUMPLIMIENTO CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS.

PARA AUTORIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS, PREVIAMENTE "EL PROVEEDOR" TIENE QUE HABER CUBIERTO LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES, SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, NI INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL INSTITUTO.

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A "EL INSTITUTO" O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

EN ESTOS CASOS "EL INSTITUTO" REEMBOLSARÁ A "EL PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DÉCIMA CUARTA.-PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. "EL INSTITUTO" PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO SE HUBIERA INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL CONTRATO MATERIA DE LA RESCISIÓN.

DÉCIMA QUINTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

1. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.
2. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
3. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

4. CUANDO SE COMPRUEBE QUE "EL PROVEEDOR" HAYA PRESTADO EL SERVICIO CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
5. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE "EL INSTITUTO".
6. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR".
7. EN EL SUPUESTO DE QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA, DE ACUERDO A SUS FACULTADES, NOTIFIQUE A "EL INSTITUTO". LA SANCIÓN IMPUESTA A "EL PROVEEDOR", CON MOTIVO DE LA COLUSIÓN DE PRECIOS EN QUE HUBIESE INCURRIDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y 34, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SEXTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- PARA EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. SI "EL INSTITUTO" CONSIDERA QUE "EL PROVEEDOR" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO HARÁ SABER A "EL PROVEEDOR" DE FORMA INDUBITABLE POR ESCRITO A EFECTO DE QUE ÉSTE EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APOORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE REFERENCIA.
2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.
3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR", DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, AL VENCIMIENTO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO A), DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA EL CONTRATO, "EL INSTITUTO" NO APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES, NI SU CONTABILIZACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, SALVO QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO PRESTADO ESTE NO CUMPLA CON LAS NECESIDADES DE "EL INSTITUTO", EN CUYO CASO, LA APLICACIÓN SERÁ POR EL TOTAL DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE "EL INSTITUTO" DETERMINE DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, SE DEBERÁ FORMULAR UN FINIQUITO EN EL QUE SE HAGAN CONSTAR LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, DEBA EFECTUAR "EL INSTITUTO" POR CONCEPTO DEL SERVICIO PRESTADO POR "EL PROVEEDOR" HASTA EL MOMENTO EN QUE SE DETERMINE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, "EL PROVEEDOR" CUMPLE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTOS, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE "EL INSTITUTO" POR ESCRITO, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"EL INSTITUTO" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE DICHA RESCISIÓN PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, "EL INSTITUTO" ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO DARSE POR RESCINDIDO EL CONTRATO, "EL INSTITUTO" ESTABLECERÁ, DE CONFORMIDAD CON "EL PROVEEDOR" UN NUEVO PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS OBLIGACIONES QUE SE HUBIESEN DEJADO DE CUMPLIR, A EFECTO DE QUE "EL PROVEEDOR" SUBSANE EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. LO ANTERIOR, SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UN CONVENIO MODIFICATORIO EN EL QUE SE CONSIDERE LO DISPUESTO EN LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, "EL INSTITUTO" PODRÁ CELEBRAR POR ESCRITO CONVENIO MODIFICATORIO AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO. PARA TAL EFECTO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 103 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

ANEXO 1 (UNO) "DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL"

ANEXO 2 (DOS) "PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXO 3 (TRES) "FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

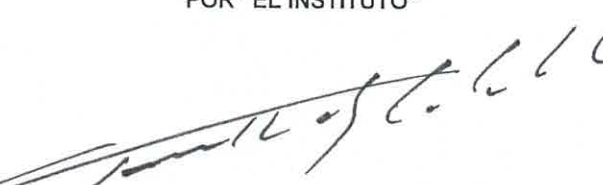
DÉCIMA NOVENA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL MISMO, A LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.

VIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER.

PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" O "EL INSTITUTO" PODRÁN PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" SOLICITUD DE CONCILIACIÓN POR DESAVENENCIAS, DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

LA SOLICITUD SE PRESENTARÁ MEDIANTE ESCRITO, EL CUAL CONTENDRÁ LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ADEMÁS HARÁ REFERENCIA AL NÚMERO DE CONTRATO, AL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE SU ADMINISTRACIÓN, OBJETO, VIGENCIA Y EL MONTO DEL CONTRATO, SEÑALANDO, EN SU CASO, SOBRE LA EXISTENCIA DE CONVENIOS MODIFICATORIOS, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LOS INSTRUMENTOS CONSENSUALES DEBIDAMENTE SUSCRITOS.

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, POR SEXTUPPLICADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

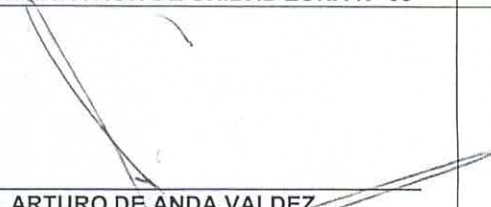
"EL PROVEEDOR" CONSTRUCTORA MONTELIZ S.A DE C.V.	POR "EL INSTITUTO"
 C. ELIBERTO ELIZONDO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL	 DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DE NUEVO LEÓN



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

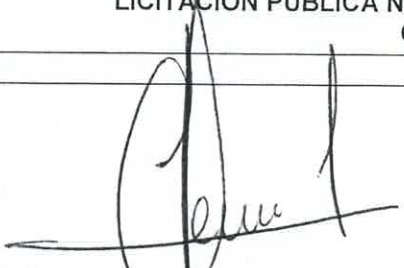
POR "EL INSTITUTO"  LIC. MAURICIO HUMBERTO ZEBADÚA SANTOS TITULAR DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	POR EL "AREA CONTRATANTE"  ARQ. FRANCISCO ANTONIO DE LEÓN ESTRUCH JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
POR "EL INSTITUTO"  C.P. EDGAR VELÁZQUEZ PEDRAZA JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN	POR EL "AREA TECNICA"  ING. JOSE ANTONIO RAMOS SANTILLANA JEFE DE OFICINA DE SUPERVISION DE CONSERVACION ZONA I POR EL "AREA TECNICA"
POR EL "AREA TECNICA"  ING. PABLO EMMANUEL NAVARRO MURILLO JEFE DE OFICINA DE SUPERVISION DE CONSERVACION ZONA II	 ING. MARIO ALBERTO RAMOS RETA JEFE DE OFICINA DE SUPERVISION DE CONSERVACION ZONA III

"ÁREA REQUIRENTE Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO"

JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD	UNIDAD A SU CARGO
 ING. ERIK GARCÍA COLUNGA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 03	HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 67
 ING. ARTURO DE ANDA VALDEZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 04	HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 04

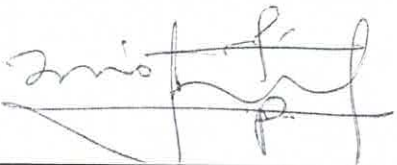


ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

 ING. MAURICIO LEMUS MALDONADO JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 05	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 05
 ING. JACOBO HIRAM LOPEZ DE LEON JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 07	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 07 UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA N° 07 UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 64
 ING. JOSE RAMIRO SANMIGUEL GUTIERREZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 09	CENTRO DE SERVICIOS FELIX U GOMEZ
 ING. RICARDO ARTEMIO ESPARZA GONZALEZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 13	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 66
 ING. JAIME AURELIO MARTINEZ HERNANDEZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 14	CENTRO DE SERVICIOS LINCOLN
 ING. MIGUEL ANGEL MENDOZA DAVILA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 16	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 36

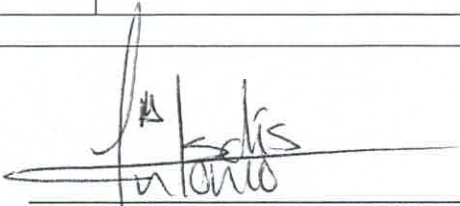
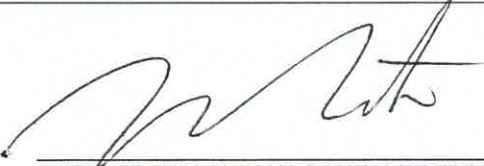
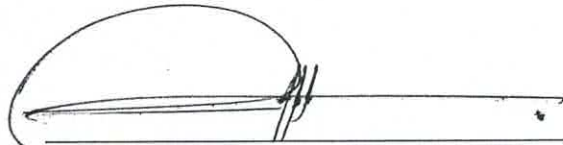


ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

 _____ ING. RUBEN OLIVARES SALAZAR JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 17	HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 17
 _____ ING. JOSE LUIS CAMPOS HERNANDEZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 19	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 19
 _____ ING. JUAN BUSTOS REYSNOSA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 22	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 43
 _____ ING. ALEJANDRO ROQUE ZAMARRIPA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 24	UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA N° 65
 _____ ING. DAVID OSVALDO GONZALEZ CARDONA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 28	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 28
 _____ ING. MARIO PEREZ JIMENEZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 29	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 35



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

 ING. JUAN ANTONIO SOLIS MELENDEZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 30	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 30
 ING. MARTIN ADRIAN GONZALEZ ESQUIVEL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 31	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL SAN NICOLAS
 ING. ULISES MARTAGON RODRIGUEZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA N° 32	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 32
REVISÓ	
 LIC. SADRAC TORRES SOTELO TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS LA REVISIÓN DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE EFECTUÓ SIN PREJUZGAR SOBRE LA JUSTIFICACIÓN, PROCEDIMIENTO, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN, NI DEL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE, NI SE PRONUNCIA SOBRE LA PROCEDENCIA Y/O VIABILIDAD DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS QUE DETERMINARON PROCEDENTES LAS ÁREAS REQUIRENTE, TÉCNICA Y/O CONTRATANTE.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, FORMAN PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CONSTRUCTORA MONTELIZ, S. A. DE C. V., DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, POR UN IMPORTE MÁXIMO \$ 10,550,235.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 1
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Nuevo León
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000001466-2024

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 20 Nuevo León
209001 Oficina del OOAD NUEVO LEON
142900 Departamento De Conservacion
Concepto: MANT_TORRES_ENFMTO
Fecha Elaboración: 19/10/2023

Total Comprometido (en pesos): \$ 12,250,000.00
Cuenta: 42062509 Mant. y Cons. Maq. y Equip. Unidad de Información: 205201 Centro de Costos: 142901
Partida Presupuestaria SHCP: 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
12,250.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RESPONSABLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

OSCAR LUIS MOLINA BERNAL

OSCAR LUIS MOLINA BERNAL

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2024.

Clave: 6170-009-001



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA



DIR. CALLE PARICUTIN 1404-A COL. ROMA, MONTERREY N.L. C.P. 64700, R.F.C. CMO881205669 TEL. 81 1967 8201
Correo Electrónico: contacto.monteliz@gmail.com

PARA : ARQ. FRANCISCO ANTONIO DE LEÓN ESTRUCH
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe
CENTRAL DE SERVICIOS FÉLIX U. GÓMEZ					
MANTENIMIENTO PARA UNA TORRE DE ENFRIAMIENTO DE MADERA TRATADA					
1	Suministro e instalación de barrotes para para estructura de soporte de louvers de 2" x 3" x 16 ft. En madera tratada. incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	75	\$ 1,690.00	\$ 126,750.00
2	Suministro e instalación de barrotes de 2"x3"x2 pies para soporte estructura de louvers. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	280	\$ 235.00	\$ 65,800.00
3	Suministro e instalación de lamina acanalada de fibra de vidrio para louvers de torre de 2 x 4 pies, Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	100	\$ 995.00	\$ 99,500.00
4	Suministro e instalación de lamina lisa de fibra de vidrio de 3x12 pies para faldon inferior de torre, Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	10	\$ 5,940.00	\$ 59,400.00
5	Suministro e instalación de lamina de fibra de vidrio acanalada de 1 x 3.6 mts. (lado escalera), incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	20	\$ 4,840.00	\$ 96,800.00
6	Suministro e instalación de lamina de fibra de vidrio acanalada de 1 x 3.6 mts. (lateral torre hacia torre Reymosa), incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	10	\$ 4,840.00	\$ 48,400.00
7	Suministro e instalacion de laminas de fibra de vidrio de 1 x 3.6 mts. de largo en paredes intermedias. incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	30	\$ 4,840.00	\$ 145,200.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

8	Limpieza general con hidrolavadora y revision de marcos estructurales de madera tratada para soporte de louvers para 6 celdas lado sur y norte en altura hasta 6 metros. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	48	\$ 1,230.00	\$ 59,040.00
9	Limpieza de bacines de concreto, incluye : Limpieza y retiro de escombros, lodos y desperdicios de madera en costales al exterior de la torre y lavado con hidrolavadora.	Servicio	1	\$ 69,400.00	\$ 69,400.00
10	Sellado de bacin de concreto con MasterEmaco A 660 marca BASF, sika flex en grietas, incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	1	\$ 74,800.00	\$ 74,800.00
11	Suministro e instalación de esquineros de fibra de vidrio de 6" x 6" x 8 pies. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	12	\$ 1,645.00	\$ 19,740.00
12	Suministro e instalación de tensores de varilla rosada redonda 5/8" x 8 pies. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	48	\$ 2,940.00	\$ 141,120.00
13	Suministro e instalación de columna de madera tratada en zona de aire con medidas de 42 X 4" X 20 pies. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	16	\$ 5,650.00	\$ 90,400.00
14	Suministro e instalación de cargadores de piso de ventilador de 2" x 4" X 16 pies. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	15	\$ 2,750.00	\$ 41,250.00
15	Suministro e instalación de barros de 2" x 6" x 16 pies para piso de ventiladores. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	30	\$ 2,985.00	\$ 89,550.00
16	Limpieza con hidrolavadora interior y exterior de redondeles de ventiladores ubicados sobre piso superior. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	6	\$ 3,850.00	\$ 23,100.00
17	Suministro e instalación de pintura interior y exterior con GEL COAT de resina poliester a redondeles de ventiladores ubicados sobre piso superior. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	6	\$ 10,900.00	\$ 65,400.00
18	Alineación y balanceo de ventiladores de Torre de madera. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	6	\$ 14,500.00	\$ 87,000.00
19	Limpieza y pintura de aspas de ventiladores usando como pintura GEL COAT de resina poliester. Incluye: retiro de ventiladores, limpieza, pintura gel coat, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	6	\$ 7,400.00	\$ 44,400.00
20	Desinstalación, limpieza, selección e instalación de relleno de madera. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	23000	\$ 9.90	\$ 227,700.00
21	Desinstalación, limpieza, selección e instalación de eliminadores de rocío. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	1,000	\$ 18.50	\$ 18,500.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

22	Suministro e instalación de espreas para charolas de distribución de agua caliente incluye: retiro de espreas dañadas y montaje de espreas nuevas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	150	\$ 357.50	\$ 53,625.00
23	Limpieza con hidrolavadora de 12 charolas de distribución de agua caliente de 9' x 16' y reforzamiento de las mismas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	12	\$ 3,780.00	\$ 45,360.00
24	Suministro de material y mano de obra para sellado de 12 charolas de distribución de agua caliente de 9' x 16' incluye materiales y mano de obra y herramientas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	12	\$ 2,950.00	\$ 35,400.00
25	Limpieza general con hidrolavadora de paredes intermedia de las 6 celdas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	6	\$ 6,300.00	\$ 37,800.00
26	Suministro y aplicación de sellado en uniones de paredes laterales por el lado exterior oriente y poniente en altura hasta 6 metros. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	2	\$ 14,500.00	\$ 29,000.00
27	Suministro e instalación de pintura a guardas metálicas de ventiladores. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 3,250.00	\$ 19,500.00
28	Reparación de redondeles de ventilador en fibra de vidrio. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	4	\$ 14,950.00	\$ 59,800.00
29	Servicio de recolección, carga y acarreo y retiro de los materiales de deshecho producto de trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado, incluye, camión de carga de 7 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	7	\$ 4,950.00	\$ 34,650.00
				SUBTOTAL	\$ 2,008,385.00
				I.V.A.	\$ 321,341.60
				TOTAL	\$ 2,329,726.60
Torre de Enfriamiento Sextuple, marca Reymisa modelo HRF-2422610					
30	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 39,240.00	\$ 39,240.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

31	Suministro e instalación de relleno enfriador de material de PVC termoformado en forma de paquetes para 1 Torre de Enfriamiento marca Reymsa modelo HRFG-2422610, incluye: cortes y ajustes para su instalación.	Pie cubico	528.00	\$ 569.50	\$ 300,696.00
32	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 24" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	64	\$ 599.50	\$ 38,368.00
33	Reparacion de tuberías de distribucion de agua de material de pvc en los bacines de las tres celdas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Servicio	3.00	\$ 7,840.00	\$ 23,520.00
34	Suministro e instalición de cargadores de relleno enfriador en medida de 2" x 2" en acero inoxidable para Torre Reymsa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	4	\$ 4,625.00	\$ 18,500.00
35	Mantenimiento a bacines de las tres celdas que incluye: limpieza con hidrolavadora al 70% a alta presion y revestimiento de fibra de vidrio y base coal color blanco.	Servicio	3.00	\$ 31,240.00	\$ 93,720.00
36	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos 2" industriales. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	3.00	\$ 6,850.00	\$ 20,550.00
37	Limpieza con Hidrolavadora al interior y exterior de redondeles de abanicos Torre Reymsa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	6.00	\$ 4,800.00	\$ 28,800.00
38	Suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Servicio	4	\$ 7,950.00	\$ 31,800.00
39	Servicio de recoleccion, carga y acarreo y retiro de los materiales de deshecho producto de trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado, incluye, camion de carga de 7 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	4.00	\$ 4,950.00	\$ 19,800.00
				SUBTOTAL	\$ 614,994.00
				I.V.A.	\$ 98,399.04
				TOTAL	\$ 713,393.04
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 2,623,379.00
				I.V.A.	\$ 419,740.64
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 3,043,119.64



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

CENTRAL DE SERVICIOS SAN NICOLAS					
TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLE MARCA REYMSA MODELO GHRFG-1616415 No. 1 (1, 2, 3 y 4)					
40	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
41	Mantenimiento a bacin que incluye: limpieza con hidrolavadora al 70% a alta presión y revestimiento de fibra de vidrio y base coat color blanco. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 31,240.00	\$ 31,240.00
42	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 12" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	64	\$ 599.50	\$ 38,368.00
43	Reparación y pintura de redondeles de ventilador en fibra de vidrio usando como pintura GEL COAT de resina poliéster. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	4	\$ 14,950.00	\$ 59,800.00
44	Suministro e instalación de pintura exterior de torre con GEL COAT de resina poliéster. Incluye: raspado exterior, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 58,350.00	\$ 58,350.00
45	Limpieza de aspas de ventiladores. Incluye: retiro de ventiladores, limpieza, instalación, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4	\$ 2,450.00	\$ 9,800.00
46	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en medida de 2" x 2" en acero inoxidable para Torre Reymsa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4	\$ 4,625.00	\$ 18,500.00
47	Suministro e instalación de espreas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	18	\$ 1,450.00	\$ 26,100.00
48	Suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	4	\$ 7,950.00	\$ 31,800.00
				SUBTOTAL	\$ 312,358.00
				I.V.A.	\$ 49,977.28



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLE MARCA REYMSA MODELO GHRFG-1616415 No. 2 (5, 6, 7 y 8)					
49	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
50	Suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4	\$ 7,950.00	\$ 31,800.00
51	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 28" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	64	\$ 599.50	\$ 38,368.00
52	Desinstalación de base de motor en mal estado. Incluye: retiro de guarda protectora, retiro de ducto de ventilación, retiro de motor de 15 HP.	Pieza	2	\$ 23,800.00	\$ 47,600.00
53	Suministro e instalación de base de motor fabricado en placa de acero de 1/4". Incluye: instalación, pintura, grua, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 62,500.00	\$ 125,000.00
54	Suministro e instalación de aro de sujeción de ducto de ventilación fabricado en acero. Incluye: instalación, pintura, grua, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 13,800.00	\$ 13,800.00
55	Reparación de redondeles de ventilador en fibra de vidrio. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	4	\$ 14,500.00	\$ 58,000.00
56	Instalación de motor y revisión de conexión eléctrica, amperaje y rotación. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 12,480.00	\$ 24,960.00
57	Suministro e instalación de aspas nuevas de ventilador de 6 pies. Incluye: instalación, balanceo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 74,825.00	\$ 74,825.00
58	Suministro e instalación de pintura de redondeles de ventilador en fibra de vidrio usando como pintura GEL COAT de resina poliéster. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4	\$ 14,950.00	\$ 59,800.00
59	Suministro e instalación de pintura exterior de torre con GEL COAT de resina poliéster. Incluye: raspado exterior, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 58,350.00	\$ 58,350.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

60	Limpieza de aspas de ventiladores. Incluye: retiro de ventiladores, limpieza, instalación, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4	\$ 2,450.00	\$ 9,800.00
61	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en medida de 2" x 2" en acero inoxidable para Torre Reymisa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4	\$ 4,625.00	\$ 18,500.00
62	Suministro e instalación de espreas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	18	\$ 1,450.00	\$ 26,100.00
63	Servicio de recolección, carga y acarreo y retiro de los materiales de deshecho producto de trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado, incluye, camión de carga de 7 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
SUBTOTAL					\$ 630,253.00
I.V.A.					\$ 100,840.48
TOTAL					\$ 731,093.48
SUBTOTAL DE LA UNIDAD					\$ 942,611.00
I.V.A.					\$ 150,817.76
TOTAL DE LA UNIDAD					\$ 1,093,428.76

CENTRAL DE SERVICIOS LINCOLN					
TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLIX No. 1 NORTE MCA. REYMSA MODELO: CHILLER CENTRIFUGO					
64	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

65	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.,	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
66	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 24" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	30	\$ 599.50	\$ 17,985.00
67	Suministro e instalación de relleno enfriador de material polipropileno en forma de paquete. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pié cubico	250	\$ 569.50	\$ 142,375.00
68	Suministro e instalación de eliminadores de rocío para torres de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pie cubico	60	\$ 569.50	\$ 34,170.00
69	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en acero inoxidable que incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	8	\$ 4,625.00	\$ 37,000.00
70	Suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	4	\$ 7,950.00	\$ 31,800.00
71	Suministro e instalación de espreas de 2 1/2", incluye: retiro de espreas existentes e instalacion de las nuevas	Pieza	9	\$ 1,450.00	\$ 13,050.00
72	Servicio de recoleccion, carga y acarreo y retiro de los materiales de deshecho producto de trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado, incluye, camion de carga de 7 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 352,480.00
				I.V.A.	\$ 56,396.80
				TOTAL	\$ 408,876.80
TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLIX No. 2 SUR MCA. REYMSA MODELO: CHILLER CENTRIFUGO					
73	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

74	Suministro e instalación de relleno enfriador de material polipropileno en forma de paquete. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pié cubico	250	\$ 569.50	\$ 142,375.00
75	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 12" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	30	\$ 599.50	\$ 17,985.00
76	Suministro e instalación de eliminadores de rocío para torres de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pie cubico	30	\$ 569.50	\$ 17,085.00
77	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
78	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en acero inoxidable que incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	8	\$ 4,625.00	\$ 37,000.00
79	Suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	4	\$ 7,950.00	\$ 31,800.00
80	Servicio de recoleccion, carga y acarreo y retiro de los materiales de deshecho producto de trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado, incluye, camion de carga de 7 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 322,345.00
				I.V.A.	\$ 51,575.20
				TOTAL	\$ 373,920.20
TORRE DE ENFRIAMIENTO DUPLEX No. 3 MARCA REYMSA MODELO: CHILLER ABSORCION					
81	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
82	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

83	Suministro e instalación de relleno enfriador de material polipropileno en forma de paquete. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pie cubico	250	\$ 569.50	\$ 142,375.00
84	Suministro e instalación de eliminadores de rocío para torres de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pie cubico	60	\$ 569.50	\$ 34,170.00
85	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	64	\$ 599.50	\$ 38,368.00
86	Suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 7,950.00	\$ 15,900.00
87	Suministro e instalación de espreas de 2 1/2", incluye: retiro de espreas existentes e instalación de las nuevas. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	9	\$ 1,450.00	\$ 13,050.00
88	Servicio de recolección, carga y acarreo y retiro de los materiales de desecho producto de trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado, incluye, camion de carga de 7 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 319,963.00
				I.V.A.	\$ 51,194.08
				TOTAL	\$ 371,157.08
TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLER No. 4 MARCA REYMSA MODELO: CHILLER ABSORCION					
89	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
90	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
91	Suministro e instalación de relleno enfriador de material polipropileno en forma de paquete.	PIÉ cubico	250	\$ 569.50	\$ 142,375.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

92	suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable	Pieza	4	\$ 7,950.00	\$ 31,800.00
93	Suministro e instalación de espreas de 2 1/2", incluye: retiro de espreas existentes e instalacion de las nuevas	Pieza	9	\$ 1,450.00	\$ 13,050.00
94	Servicio de recoleccion, carga y acarreo y retiro de los materiales de deshecho producto de trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado, incluye, camion de carga de 7 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 263,325.00
				I.V.A.	\$ 42,132.00
				TOTAL	\$ 305,457.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 1,258,113.00
				I.V.A.	\$ 201,298.08
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 1,459,411.08
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 4					
TORRE DE ENFRIAMIENTO DOBLE MARCA REYMSA No. 1 MODELO GHRFG-816215 (NUMERO 1 Y 2)					
95	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
96	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	200	\$ 569.50	\$ 113,900.00
97	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
98	Suministro e instalación de pintura exterior de torre con GEL COAT de resina poliester. Incluye: raspado exterior, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	1	\$ 46,500.00	\$ 46,500.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

99	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
				SUBTOTAL	\$ 239,450.00
				I.V.A.	\$ 38,312.00
				TOTAL	\$ 277,762.00
TORRE DE ENFRIAMIENTO DOBLE MARCA REYMSA No. 2 MODELO GHRFG-816215 (NUMERO 3 Y 4)					
100	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
101	Mantenimiento y limpieza a bacín, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
102	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	30	\$ 599.50	\$ 17,985.00
103	Suministro e instalación de pintura exterior de torre con GEL COAT de resina poliester. Incluye: raspado exterior, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 46,500.00	\$ 46,500.00
104	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
				SUBTOTAL	\$ 143,535.00
				I.V.A.	\$ 22,965.60
				TOTAL	\$ 166,500.60
TORRE DE ENFRIAMIENTO DOBLE MARCA REYMSA No. 3 MODELO GHRFG-816215 (NUMERO 5 Y 6)					



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

105	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
106	Mantenimiento y limpieza a bacín, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
107	Suministro e instalación de pintura exterior de torre con GEL COAT de resina poliéster. Incluye: raspado exterior, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 46,500.00	\$ 46,500.00
108	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
				SUBTOTAL	\$ 125,550.00
				I.V.A.	\$ 20,088.00
				TOTAL	\$ 145,638.00
TORRE DE ENFRIAMIENTO DOBLE MARCA REYMSA No. 4 MODELO GHRFG-816215 (NUMERO 7 Y 8)					
109	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a paredes interiores y exteriores, redondeles o ductos de ventilación, bacín y aspas. Incluye: limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal a toda la torre de enfriamiento, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
110	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	384	\$ 569.50	\$ 218,688.00
111	Suministro e instalación de eliminadores de rocío de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	120	\$ 569.50	\$ 68,340.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

112	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos de PVC termoformado para Torre de Enfriamiento con medidas de 20" x 12" x 2-1/2", incluye ajustes para instalación.	Pieza	60	\$ 599.50	\$ 35,970.00
113	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en medida de 2" x 2" en acero inoxidable para Torre Reymsa.	Pieza	8	\$ 4,625.00	\$ 37,000.00
114	Suministro e instalación de espreas de 2 1/2", incluye: retiro de espreas existentes e instalación de las nuevas	Pieza	8	\$ 1,450.00	\$ 11,600.00
115	suministro e instalación de empaquetaduras de compuerta de torre de enfriamiento, que incluye: casquillos de 1/4" x 1/2" de acero inoxidable	Pieza	4	\$ 3,950.00	\$ 15,800.00
116	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	2	\$ 4,950.00	\$ 9,900.00
				SUBTOTAL	\$ 435,698.00
				I.V.A.	\$ 69,711.68
				TOTAL	\$ 505,409.68
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 944,233.00
				I.V.A.	\$ 151,077.28
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 1,095,310.28
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 17					
TORRE DE ENFRIAMIENTO SENCILLA MARCA REYMSA No. 1 MODELO GHRF-811115					
117	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

118	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.,	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
119	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	30	\$ 599.50	\$ 17,985.00
120	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	200	\$ 569.50	\$ 113,900.00
121	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
				SUBTOTAL	\$ 210,935.00
				I.V.A.	\$ 33,749.60
				TOTAL	\$ 244,684.60
TORRE DE ENFRIAMIENTO SENCILLA MARCA REYMSA No. 2 MODELO GHRF-811115					
122	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
123	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.,	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
124	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos 2" industriales. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 6,850.00	\$ 13,700.00
125	Suministro e instalación de espreas de 2 1/2", incluye: retiro de espreas existentes e instalacion de las nuevas	Pieza	9	\$ 1,450.00	\$ 13,050.00
126	Servicio de recoleccion, carga y acarreo, retiro de de materiales de deshecho producto de los trabajos realizados	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
127	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

128	Suministro e instalación de tubería de alimentación, retorno e interconexión de agua en torres de enfriamiento. Incluye: materiales, soporteria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 94,225.00	\$ 94,225.00
129	Suministro e instalación circuito eléctrico para alimentación de motor en torre. Incluye: cableado, tubería, gabinete hime, interruptor termomagnético, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 43,789.00	\$ 43,789.00
130	Suministro e instalación de válvula mariposa. Incluye: válvulas, bridas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 9,375.00	\$ 18,750.00
131	Suministro e instalación de base para soporte de torre de enfriamiento en concreto con estructura de IPR en acero. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 96,400.00	\$ 96,400.00
132	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	240	\$ 569.50	\$ 136,680.00
133	Suministro e instalación de eliminadores de rocío de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	80	\$ 569.50	\$ 45,560.00
134	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en medida de 2" x 2" en acero inoxidable para Torre Reymsa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 4,625.00	\$ 27,750.00
135	Suministro e instalación de cargadores de eliminador de rocío en medida de 1.5" x 1.5" en acero inoxidable para Torre Reymsa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 2,980.00	\$ 17,880.00
136	Suministro e instalación de aspas nuevas de ventilador de 5 pies. Incluye: instalación, balanceo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 74,360.00	\$ 74,360.00
137	Suministro e instalación de motor de 7.5 hp para ventilador de torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pieza	1	\$ 59,325.00	\$ 59,325.00
138	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de desecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 730,419.00
				I.V.A.	\$ 116,867.04



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

		TOTAL	\$	847,286.04	
		SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$	941,354.00	
		I.V.A.	\$	150,616.64	
		TOTAL DE LA UNIDAD	\$	1,091,970.64	
H.G.Z. No. 67					
TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLE REYMSA HRF-1414475, No. 2 (1, 2, 3, 4)					
139	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
140	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	150	\$ 569.50	\$ 85,425.00
141	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
142	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos 2" industriales. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	1	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
143	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
144	Mantenimiento a motor de 10 HP de ventilador. Incluye: Desinstalación, mantenimiento e instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
145	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	3	\$ 2,450.00	\$ 7,350.00
146	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

					SUBTOTAL	\$	202,125.00
					I.V.A.	\$	32,340.00
					TOTAL	\$	234,465.00
TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLE REYMSA HRF-1414475, No. 1 (5, 6, 7, 8)							
147	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$	38,400.00	\$	38,400.00
148	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	150	\$	569.50	\$	85,425.00
149	Mantenimiento a motor de 10 HP de ventilador. Incluye: Desinstalación, mantenimiento e instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$	18,500.00	\$	18,500.00
150	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos 2" industriales. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	1.00	\$	6,850.00	\$	6,850.00
151	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	2	\$	3,950.00	\$	7,900.00
152	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	30	\$	599.50	\$	17,985.00
153	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	3	\$	2,450.00	\$	7,350.00
154	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$	4,950.00	\$	4,950.00
					SUBTOTAL	\$	187,360.00
					I.V.A.	\$	29,977.60
					TOTAL	\$	217,337.60



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

TORRE DE ENFRIAMIENTO CUADRUPLE REYMSA HRFG-1414475 No. 3 (9, 10, 11, 12)					
155	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
156	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	150	\$ 569.50	\$ 85,425.00
157	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	30	\$ 599.50	\$ 17,985.00
158	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
159	Instalación de motor de 10 HP de ventilador de torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 12,800.00	\$ 12,800.00
160	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	3	\$ 2,450.00	\$ 7,350.00
161	Suministro e instalación de valvulas y flotadores mecanicos 2" industriales. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1.00	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
				SUBTOTAL	\$ 176,710.00
				I.V.A.	\$ 28,273.60
				TOTAL	\$ 204,983.60
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 566,195.00
				I.V.A.	\$ 90,591.20
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 656,786.20



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA No. 7					
TORRE DE ENFRIAMIENTO METALICA MARCA BAC					
162	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
163	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
164	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
165	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos 2" industriales. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1.00	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
166	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 90,850.00
				I.V.A.	\$ 14,536.00
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 105,386.00
UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA NÚMERO 65					
TORRE DE ENFRIAMIENTO No. 1 MARCA REYMSA MODELO HRFG-606175					
167	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

168	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
169	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	10	\$ 599.50	\$ 5,995.00
170	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00
171	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 3,950.00	\$ 3,950.00
				SUBTOTAL	\$ 83,545.00
				I.V.A.	\$ 13,367.20
				TOTAL	\$ 96,912.20
TORRE DE ENFRIAMIENTO No. 2 MARCA BAC - 10 H.P.					
172	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
173	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
174	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00
175	Suministro e instalación de charolas de 4 x 8 pies en lamina galvanizada. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 14,800.00	\$ 29,600.00
176	Suministro e instalación de soportes para louver en lamina galvanizada. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 2,850.00	\$ 17,100.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

177	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 125,250.00
				I.V.A.	\$ 20,040.00
				TOTAL	\$ 145,290.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 208,795.00
				I.V.A.	\$ 33,407.20
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 242,202.20
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 5					
TORRE DE ENFRIAMIENTO SENCILLA No. 1 MARCA REYMSA MODELO GHRFG-808115					
178	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
179	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
180	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	20	\$ 599.50	\$ 11,990.00
181	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 3,950.00	\$ 3,950.00
182	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00
				SUBTOTAL	\$ 89,540.00
				I.V.A.	\$ 14,326.40



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

				TOTAL	\$	103,866.40
TORRE DE ENFRIAMIENTO SENCILLA No. 2 MARCA REYMSA MODELO GHRFG-808115						
183	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$	38,400.00	\$ 38,400.00
184	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$	32,750.00	\$ 32,750.00
185	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$	3,950.00	\$ 3,950.00
186	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$	2,450.00	\$ 2,450.00
187	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$	4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$	82,500.00
				I.V.A.	\$	13,200.00
				TOTAL	\$	95,700.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$	172,040.00
				I.V.A.	\$	27,526.40
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$	199,566.40
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 7						
TORRE DE ENFRIAMIENTO DUPLEX MARCA REYMSA MODELO GHRFG-816215						



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

188	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
189	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
190	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos de PVC termoformado para Torre de Enfriamiento con medidas de 20" x 12" x 2-1/2", incluye ajustes para instalación.	Pieza	56	\$ 599.50	\$ 33,572.00
191	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
192	Suministro e instalación de válvula y flotador mecánico 1" industrial. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00
193	Limpieza de ventiladores de torre. Incluye: desinstalación, limpieza, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00
194	Reparación a correderas metálicas de louvers. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 3,950.00	\$ 3,950.00
195	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 129,772.00
				I.V.A.	\$ 20,763.52
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 150,535.52
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 19					
TORRE DE ENFRIAMIENTO MARCA BAC					



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

196	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
197	Reparacion de bacin, incluye: desmontar lamina dañada y restauracion con lamina nueva negra calibre 20, aplicación de soldadura, fibra de vidrio, pintura y base coal color blanco.	Pieza	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
198	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos de 1" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	Pieza	1	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00
199	Suministro e instalacion de valvula de 2" para drenado de agua incluye perforacion de bacin y sellado con tuberia de descarga	Pieza	1	\$ 6,950.00	\$ 6,950.00
200	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en acero inoxidable que incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 4,625.00	\$ 27,750.00
201	Suministro e instalacion de eliminadores de rocío pvc de 24"x12"x6", incluye cortes y ajustes para su instalacion y desmontaje de eliminadores antiguos	pie cubico	32	\$ 569.50	\$ 18,224.00
202	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquidalico para exterior de carcaza metalica de torre de enfriamiento de la unidad	Servicio	1	\$ 27,800.00	\$ 27,800.00
203	Suministro e instalación de tuberia de alimentación, retorno e interconexión de agua en torres de enfriamiento. Incluye: materiales, soporteria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 94,225.00	\$ 94,225.00
204	Suministro e instalación circuito electrico para alimentación de motor en torre. Incluye: cableado, tubería, gabinete hime, interruptor termomagnetico, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 43,789.00	\$ 43,789.00
205	Suministro e instalación de valvula mariposa. Incluye: valvulas, bridas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 9,375.00	\$ 18,750.00
206	Suministro e instalación de base para soporte de torre de enfriamiento en concreto con estructura de IPR en acero. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 78,220.00	\$ 78,220.00
207	Suministro e instalación de relleno de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Plé cubico	192	\$ 569.50	\$ 109,344.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

208	Suministro e instalación de eliminadores de rocío de PVC termoformado de alta eficiencia con cresta de 1/2" para Torre de Enfriamiento, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	64	\$ 569.50	\$ 36,448.00
209	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	36	\$ 599.50	\$ 21,582.00
210	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en medida de 2" x 2" en acero inoxidable para Torre Reymsa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 4,625.00	\$ 27,750.00
211	Suministro e instalación de cargadores de eliminador de rocío en medida de 1.5" x 1.5" en acero inoxidable para Torre Reymsa. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 2,980.00	\$ 17,880.00
212	Suministro e instalación de motor de 7.5 hp para ventilador de torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pieza	1	\$ 59,325.00	\$ 59,325.00
213	Suministro e instalación de aspas nuevas de ventilador de 5 pies. Incluye: instalación, balanceo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 74,360.00	\$ 74,360.00
214	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 744,297.00
				I.V.A.	\$ 119,087.52
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 863,384.52
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 28					
TORRE DE ENFRIAMIENTO DUPLEX MARCA REYMSA No. 1 MODELO GHRFG-816215					
215	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

216	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
217	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	16	\$ 599.50	\$ 9,592.00
218	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos de 2" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	pieza	1	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
219	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
				SUBTOTAL	\$ 95,492.00
				I.V.A.	\$ 15,278.72
				TOTAL	\$ 110,770.72
TORRE DE ENFRIAMIENTO DUPLEX MARCA REYMSA No.2 MODELO GHRFG-816215					
220	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
221	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
222	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
223	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos de 2" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	Pieza	1	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
224	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 90,850.00
				I.V.A.	\$ 14,536.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

				TOTAL	\$	105,386.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$	186,342.00
				I.V.A.	\$	29,814.72
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$	216,156.72
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 30						
TORRE DE ENFRIAMIENTO SENCILLA MARCA REYMSA MODELO HRFG-810115						
225	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$	38,400.00	\$ 38,400.00
226	Mantenimiento y limpieza a bacín, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$	32,750.00	\$ 32,750.00
227	Suministro e instalación de valvulas y flotadores mecanicos de 2" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	Pieza	1	\$	6,850.00	\$ 6,850.00
228	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	2	\$	3,950.00	\$ 7,900.00
229	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$	4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$	90,850.00
				I.V.A.	\$	14,536.00
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$	105,386.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 32					
TORRE DE ENFRIAMIENTO SENCILLA No. 1 MARCA REYMSA MODELO HRF8-810115					
230	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
231	Mantenimiento y limpieza a bacín, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
232	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos en material de polipropileno de 22" x 12" x 2 1/2" para dos torre de enfriamiento. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	24	\$ 599.50	\$ 14,388.00
233	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 3,950.00	\$ 3,950.00
234	Suministro e instalación de valvulas y flotadores mecanicos de 2" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	Pieza	1	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
				SUBTOTAL	\$ 96,338.00
				I.V.A.	\$ 15,414.08
				TOTAL	\$ 111,752.08
TORRE DE ENFRIAMIENTO SENCILLA No. 2 MARCA REYMSA MODELO HRF8-810115					
235	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
236	Mantenimiento y limpieza a bacín, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

237	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$ 3,950.00	\$ 3,950.00
238	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 80,050.00
				I.V.A.	\$ 12,808.00
				TOTAL	\$ 92,858.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 176,388.00
				I.V.A.	\$ 28,222.08
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 204,610.08
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 35					
TORRE DE ENFRIAMIENTO MARCA REYMSA, MODELO HRFG-816215					
239	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
240	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
241	Suministro e instalación de relleno enfriador de material de PVC termoformado en forma de paquetes para Torre de Enfriamiento marca Reymosa modelo HRFG-816215, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	260	\$ 569.50	\$ 148,070.00
242	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

243	Suministro e instalación de cargadores de relleno enfriador en acero inoxidable que incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$ 4,625.00	\$ 27,750.00
244	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos de PVC termoformado para Torre de Enfriamiento con medidas de 27" x 12" x 2-1/2", incluye ajustes para instalación.	Pieza	36	\$ 599.50	\$ 21,582.00
245	Suministro e instalación de válvulas y flotadores mecánicos de 2" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	Pieza	1	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
246	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 288,252.00
				I.V.A.	\$ 46,120.32
				TOTAL	\$ 334,372.32

TORRE DE ENFRIAMIENTO MARCA BAC

247	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
248	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
249	Suministro e instalación de relleno enfriador de material de PVC termoformado en forma de paquetes para Torre de Enfriamiento marca Reymisa modelo HRFG-816215, incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pié cubico	192	\$ 569.50	\$ 109,344.00
250	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

				SUBTOTAL	\$	185,444.00
				I.V.A.	\$	29,671.04
				TOTAL	\$	215,115.04
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$	473,696.00
				I.V.A.	\$	75,791.36
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$	549,487.36
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 36						
TORRE DE ENFRIAMIENTO No. 1 MARCA BAC						
251	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$	38,400.00	\$ 38,400.00
252	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$	32,750.00	\$ 32,750.00
253	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos de 2" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	Pieza	2	\$	6,850.00	\$ 13,700.00
254	Suministro e instalación de eliminadores de rocío de material poliproleno en forma de paquetes con medida de 12"x12"x16" para torre de enfriamiento marca bac. Incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pieza	72	\$	1,250.00	\$ 90,000.00
255	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	2	\$	3,950.00	\$ 7,900.00
256	Suministro e instalación de tubería 3" para drenado de bacines en pvc con codos y valvulas.	Pieza	1	\$	8,932.50	\$ 8,932.50
257	Suministro e instalacion de chumacera de piso de 1 1/4".	Pieza	1	\$	7,695.00	\$ 7,695.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

258	Suministro e instalacion de pintura a tuberia de inyeccion y retorno de 8" (18mts.) lijado y raspado.	Pieza	1	\$ 8,730.00	\$ 8,730.00
259	Fabricacion e instalacion de paredes laterales lado sur de la torre # 1 incluye: desmonte de pared dañada, retiro e instalacion de la nueva, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	1	\$ 13,450.00	\$ 13,450.00
260	Fabricacion de faldon interior de charolas fabricado en lamina cal-1/8 con medidas de 1.86x.30	Pieza	2	\$ 7,250.00	\$ 14,500.00
261	Servicio de reparación de soporteria general de motor. incluye: material, mano de obra, herramienta y limpieza.	Pieza	1	\$ 24,800.00	\$ 24,800.00
262	Fabricacion de paredes laterales superiores para charolas de aspersión con medidas de 1.80x 1.50x.30 que incluye: cortes, ajustes, revestimiento y pintura base coal blanco.	Pieza	2	\$ 9,320.00	\$ 18,640.00
263	Reparación de conectores principales de inyeccion que incluye: soldadura y revestimiento con fibra de vidrio y base coal blanco para su correcta ejecucion.	Servicio	1	\$ 8,130.00	\$ 8,130.00
				SUBTOTAL	\$ 287,627.50
				I.V.A.	\$ 46,020.40
				TOTAL	\$ 333,647.90
TORRE DE ENFRIAMIENTO No. 2 MARCA BAC					
264	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
265	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
266	Reparación de soporte de louvers en lamina galvanizada. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	1	\$ 6,850.00	\$ 6,850.00
267	Suministro e instalación de eliminadores de rocío de material poliproleno en forma de paquetes con medida de 12"x12"x16" para torre de enfriamiento marca bac. Incluye cortes y ajustes para su instalación.	Pieza	72	\$ 1,250.00	\$ 90,000.00
268	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

269	Suministro e instalacion de valvulas y flotadores mecanicos de 2" industriales, incluyendo materiales y mano de obra.	Pieza	2	\$ 6,850.00	\$ 13,700.00
270	Suministro e instalacion de tuberia 3" para drenado de bacines en pvc con codos y valvulas.	Pieza	1	\$ 8,932.50	\$ 8,932.50
271	Suministro e instalacion de chumacera de piso de 1 1/4".	Pieza	1	\$ 7,695.00	\$ 7,695.00
272	Suministro e instalacion de pintura a tuberia de inyeccion y retorno de 8" (18mts.) lijado y raspado.	Pieza	1	\$ 8,730.00	\$ 8,730.00
273	Fabricacion e instalacion de paredes laterales lado sur de la torre # 2 incluye: desmonte de pared dañada, retiro e instalacion de la nueva, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	Servicio	1	\$ 13,450.00	\$ 13,450.00
274	Fabricacion de faldon interior de charolas fabricado en lamina cal-1/8 con medidas de 1.86x.30	Pieza	2	\$ 7,250.00	\$ 14,500.00
275	Servicio de reparacion de soporteria general de motor. incluye: material, mano de obra, herramienta y limpieza.	Servicio	1	\$ 24,800.00	\$ 24,800.00
276	Fabricacion de paredes laterales superiores para charolas de aspersin con medidas de 1.80x 1.50x.30 que incluye: cortes, ajustes, revestimiento y pintura base coalto blanco.	Pieza	2	\$ 9,320.00	\$ 18,640.00
277	Reparacion de conectores principales de inyeccion que incluye: soldadura y revestimiento con fibra de vidrio y base coalto blanco para su correcta ejecucion.	Servicio	1	\$ 8,130.00	\$ 8,130.00
278	Servicio de recoleccion, carga, acarreo, y retiro de los materiales de deshecho, producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. incluye: permisos en simeprode, camion de carga de 6 m3, mano de obra, herramienta y limpieza.	Servicio	2	\$ 4,950.00	\$ 9,900.00

SUBTOTAL	\$ 304,377.50
I.V.A.	\$ 48,700.40
TOTAL	\$ 353,077.90

SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 592,005.00
I.V.A.	\$ 94,720.80
TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 686,725.80



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 43					
TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. REYMSA					
279	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
280	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
281	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
282	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos de PVC termoformado para Torre de Enfriamiento con medidas de 24" x 12" x 2-1/2", incluye ajustes para instalación.	Pieza	30	\$ 599.50	\$ 17,985.00
283	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 101,985.00
				I.V.A.	\$ 16,317.60
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 118,302.60
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 64					
TORRE DE ENFRIAMIENTO DUPLEX MARCA BAC					



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

284	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
285	Suministro y aplicación de recubrimiento anticorrosivo para estructura, revestimiento a base de fibra de vidrio para basín de agua fría.	Servicio	1	\$ 42,450.00	\$ 42,450.00
286	Suministro y aplicación de revestimiento a base de fibra de vidrio para 2 charolas de distribución.	Servicio	1	\$ 12,450.00	\$ 12,450.00
287	Suministro y aplicación de sellador para cubiertas laterales.	Servicio	1	\$ 4,650.00	\$ 4,650.00
288	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. incluye permisos en simeprode, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
289	Suministro e instalación de válvula con flotador de bronce de 1" para llenado de basín.	Pieza	1	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00
				SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 108,700.00
				I.V.A.	\$ 17,392.00
				TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 126,092.00
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 66					
TORRE DE ENFRIAMIENTO No. 1 MARCA REYMSA MODELO HRF8-810115					
290	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

291	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
292	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
293	Suministro e instalación de valvula con flotador de bronce de 1" para llenado de bacin.	Pieza	1	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00
294	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos de PVC termoformado para Torre de Enfriamiento con medidas de 20" x 12" x 2-1/2", incluye ajustes para instalación.	Pieza	20	\$ 599.50	\$ 11,990.00
				SUBTOTAL	\$ 96,840.00
				I.V.A.	\$ 15,494.40
				TOTAL	\$ 112,334.40

TORRE DE ENFRIAMIENTO No. 2 MARCA REYMSA MODELO HRF8-810115					
295	Mantenimiento general con hidrolavadora al 70% a louvers, relleno enfriador, eliminadores de rocío, paredes interiores y exteriores. Incluye: el desmonte e instalación de los louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, limpieza con hidrolavadora a presión en piso y paredes, louvers, relleno enfriador y eliminadores de rocío, instalación de los anteriores, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Servicio	1	\$ 38,400.00	\$ 38,400.00
296	Mantenimiento y limpieza a bacin, incluye: limpieza con hidrolavadora a presión, reparación de grietas y revestimiento con fibra de vidrio y acabado base coal, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..	Servicio	1	\$ 32,750.00	\$ 32,750.00
297	Suministro y reposición de empaquetadura para puertas de inspección. Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$ 3,950.00	\$ 7,900.00
298	Suministro e instalación de louvers de 3 pasos de PVC termoformado para Torre de Enfriamiento con medidas de 20" x 12" x 2-1/2", incluye ajustes para instalación.	Pieza	20	\$ 599.50	\$ 11,990.00
299	Suministro e instalación de valvula con flotador de bronce de 1" para llenado de bacin.	Pieza	1	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00
300	Servicio de recolección, carga y acarreo, y retiro de los materiales de deshecho producto de los trabajos de mantenimiento realizados hasta tiradero autorizado. Incluye, camión de carga de 6 m3, mano de obra, herramientas y limpieza.	Servicio	1	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
				SUBTOTAL	\$ 101,790.00
				I.V.A.	\$ 16,286.40



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

TOTAL	\$ 118,076.40
SUBTOTAL DE LA UNIDAD	\$ 198,630.00
I.V.A.	\$ 31,780.80
TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 230,410.80

Subtotal General:	\$ 10,550,235.00
I.V.A:	\$ 1,688,037.60
Total:	\$ 12,238,272.60

ING. ELIBERTO ELIZONDO R

REP. LEGAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR979-N-141-2023
CONTRATO No. C3M0526

ANEXO 3
FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.